RESOLUCION Nº 4.182

<u>VISTO</u>: La nota de fecha 13/03/2024 presentada por Ediles integrantes de la Comisión de "Instrucción Pública, Cultura,..." de este Legislativo.

<u>CONSIDERANDO</u>: Que en Sesión Ordinaria celebrada en el día de hoy, se aprobó moción presentada.

ATENTO: A lo precedentemente establecido.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS RESUELVE:

Art. 1°) Designar para integrar la Comisión del CEDA, en representación de este Legislativo a la Edil Estela Ferreira, como titular y la Edil Sonia Alvez como suplente.

Art. 2°) Comuniquese, etc.

SALA DE SESIONES "CONGRESO DE ABRIL DE 1813" DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, EN ARTIGAS, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Dr. NELTON BARREDA ZORRILLA

Presidente

SUSANA DE MELLO PIÑEYRO Directora General de Secretaría (I)

